



RÍO GRANDE

NUEVO EQUIPAMIENTO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

El municipio adquirió 4 colposcopios para controles preventivos y 5 cardiotocometros de última generación para monitoreo fetal. Serán distribuido entre los Centros Municipales de Salud y Casa de María.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8936 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 27 DE JULIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES

EL GOBIERNO RECIBIÓ UN ATN POR \$222 MILLONES



Será destinado a atender las situaciones de emergencia financiera creadas por la pandemia. Es una de las provincias que, comparadas con el 2021, aumentó la recepción de fondos automáticos.

PÁG. 12

CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

“LA COMISIÓN TEMÁTICA TRATARÁ LOS ARTÍCULOS A MODIFICAR DE LA CARTA ORGÁNICA”

El Convencional Ramiro Requejado se refirió a la posibilidad de dividir la comisión en dos o tres, pero entendimos que era bueno tratarlos en una sola comisión, artículo por artículo, es la forma de trabajar”.

PÁG. 2

SEGMENTACIÓN ENERGÉTICA

40 PERSONAS POR DÍA SE ATIENDEN EN ANSES Y 100 EN EL PUNTO DIGITAL

Desde la UDAI Ushuaia continúan asistiendo para completar el formulario de la Segmentación Energética. Para las personas que no llegaron a tiempo, podrán realizar el trámite hasta el 12 de agosto.

PÁG. 3

PANDEMIA

LLEGAN LAS VACUNAS PEDIÁTRICAS



Desde agosto se aplicarán en dos dosis a bebés de 6 meses a 3 años. También se podrá aplicar el refuerzo a la población de 3 y 4 años que recibió las vacunas de Sinopharm.

PÁG. 4

USHUAIA

CHARLA SOBRE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS TRAVESTI TRANS



Será brindada por la escritora y militante de los derechos de las diversidades Gabriela Castillo, está apuntada a docentes y trabajadores que acompañan el desarrollo de las infancias.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

REQUEJADO: “LA COMISIÓN TEMÁTICA TRATARÁ LOS ARTÍCULOS A MODIFICAR DE LA CARTA ORGÁNICA”

Los convencionales constituyentes acordaron este lunes, por mayoría, las autoridades que encabezarán las comisiones permanentes de Labor Parlamentaria; Disciplina y Cuestiones de Privilegio; Presupuesto; y Redactora. Asimismo, también se definieron los integrantes y el orden jerárquico de la comisión de Información Pública y Debate Ciudadano, y de la única comisión temática a cargo de analizar los proyectos presentados.

Tras quedar definidas las autoridades de las comisiones de la Convención Constituyente, el convencional Ramiro Requejado evaluó en declaraciones a FM MASTER'S que “ya estamos totalmente dotados para comenzar a trabajar en la etapa de presentación de los proyectos de modificación de los artículos que se tienden a modificar. Luego comenzar en las comisiones temáticas que fue la manera que encontramos de trabajar que nos demostró en el tratamiento del reglamento interno en una sola comisión lo cual estuvo muy bueno y veremos como sale”.

Sobre la comisión temática dijo que tratará los artículos de la Carta Orgánica que están conformes a modificar. “La posibilidad que teníamos era dividirla en dos o tres comisiones, pero entendimos que era bueno dinámica tratarlo en una sola comisión, artículo por artículo, es la forma de trabajar. La única



diferencia es que iba a ver tres comisiones pero como hay espacios con un solo concejal, se superponían y se decidió una sola para poder estar todos al mismo tiempo”, explicó.

Mientras que las comisiones permanentes tratarán la organización propia de la Convención, por ejemplo la comisión de Presupuesto, que tiene la función de elaborar y dictaminar sobre el presupuesto general de la Convención, quedó encabezada por el convencional Ramiro Requejado; Agustín Coto en la vicepresidencia y Alejandro Niz como secretario.

Para finalizar recordó que la recepción de proyectos de reforma, tanto de las fuerzas políticas como de los vecinos de la ciudad, se recibirán hasta el día lunes 8 de agosto a las 14 horas, en mesa de entradas del Concejo Deliberante, para que tomen estado parlamentario en la próxima sesión.

RÍO GRANDE

NUEVO EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Se trata de 4 colposcopios para controles preventivos y 5 cardiotocometros de última generación para monitoreo fetal. El Municipio no contaba con monitoreos fetales por lo que, de ahora en adelante, las familias gestantes podrán contar con este nuevo servicio de en los Centros Municipales de Salud.

El Municipio de Río Grande adquirió equipamiento para el área de ginecología y obstetricia. Se trata de 4 colposcopios, que complementan el estudio de papanicolau que se realiza en los Centros de Salud. Además de 5

cardiotocometros de última generación, para el monitoreo fetal en pos de detectar posibles problemas y prevenir complicaciones al final de la gestación.

Los colposcopios adquiridos actualizan los ya existentes ya que cuentan con mayor potencia y precisión. Su adquisición es fundamental para los controles ginecológicos y la prevención del cáncer de cuello uterino, uno de los principales causas de mortalidad en nuestra población.

Por su parte, los cardiotocometros son una aparatología con la que no contaba el Municipio hasta



la fecha por lo cual, su puesta en funcionamiento permitirá que familias gestantes de la ciudad puedan acceder a este servicio tan importante y de manera gratuita.

Cabe destacar que el mencionado equipamiento será distribuido entre los Centros Municipales de Salud y Casa de María y que la adquisición de los mismos forma parte del Plan de Fortalecimiento

de la Atención Primaria de la Salud.

El Estado Municipal concibe la prevención como pilar fundamental de una vida sana, por lo que con políticas sanitarias concretas se fortalecen y se afianzan las prestaciones para llevar salud pública de calidad y bienestar integral, desde el primer momento, a cada vez más riograndenses.

SEGMENTACIÓN ENERGÉTICA

40 PERSONAS POR DÍA SE ATIENDEN EN ANSES Y 100 EN EL PUNTO DIGITAL

La ANSES UDAI Ushuaia continúa asistiendo a aquellos vecinos y vecinas que carezcan de dispositivo móvil, computadora o acceso a Internet para completar de manera online el formulario de la Segmentación Energética. Para la atención deberán obtener un turno en la web de anses para realizar el trámite presencialmente.

A partir del pasado sábado 23 de julio, arrancó la última etapa para acceder a la segmentación de tarifas, según terminación de DNI, que finaliza hoy, martes 26 de julio. Para las personas que no ingresaron en su debido tiempo, el formulario seguirá disponible de manera virtual hasta que finalice julio.

Vale aclarar que en ANSES se podrá realizar el trámite hasta el 12 de agosto, y hay turnos disponibles de manera presencial en las oficinas de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses).

También en las instalaciones de Punto Digital, ubicado en Kuanip y La Pampa, se ofrece asistencia para

poder completar el trámite. Dentro de la documentación a presentar figuran el número de medidor y de Cliente, Servicio, Cuenta, Contrato o NIS presentes en las facturas de energía eléctrica y gas natural, DNI, número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años, los ingresos de bolsillo de los mismo y un correo electrónico. En el caso de ser domicilio que funcione como comedor o merendero comunitario registrado en ReNaCOM, las y los aplicantes deberán presentar el número de registro.

En este sentido, el titular ANSES UDAI Ushuaia, César Colantonio indicó que bastante gente se acercó a las oficinas. "Estamos atendiendo con turno ya que es mucha la cantidad y no nos el lugar y los empleados para la atención", dijo y especificó que "atendemos 40 personas por día y en el Punto Digital, fueron 100 durante el fin de semana".

No obstante, Colantonio recomendó a los vecinos y vecinas cargar el formulario desde su domicilio, se debe tener a mano el DNI, las facturas de gas y luz, y el CUIL. "Si llegan a equivocarse o hubo algún error en el envío de datos, pueden volver a realizarlo al otro día y lo toma el sistema, no hay problemas".

"Hubo muchas consultas, personas que no entendían de que se trataba la segmentación, algunos pensaban que iban a cobrar un subsidio extra, otros de que alquilaban o vivían en una casa prestada o que no contaban con los servicios, por lo cual hemos tratado de aclarar por todos los medios de quien debe cargar el formulario es quien se hace cargo del pago de la factura, es por familia, sea inquilino o casa prestada, aunque no sea titular de la vivienda o no este a nombre del medidor, no es para comercios o negocios, solo consumo familiar", aclaró finalmente.

USHUAIA

EL LUNES ES EL ÚLTIMO DÍA PARA PRESENTAR PROYECTOS DE REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA



La recepción de proyectos de reforma de la Carta Orgánica Municipal, para que tomen estado parlamentario y sean analizados y fundamentados en comisión, y luego recibir discusión en el ámbito legislativo en sesión, tiene como plazo de vigencia hasta el día lunes 8 de agosto, a las 14 horas, en mesa de entradas del Concejo Deliberante sita en Don Bosco 437.

Definidas las autoridades de las comisiones permanentes, comisión de Información y Debate Ciudadano y la comisión temática; y fijado el reglamento interno que norma el funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal, la autoridad máxima del Cuerpo, Mónica Ur-

quizá, convocó a que todas las fuerzas políticas y particulares acerquen sus proyectos de reforma para poder darle entrada y así poder incorporarlos al debate.

El próximo encuentro se desarrollará el miércoles 10 de agosto, donde a las 10 de la mañana tendrá lugar el desarrollo de Labor Parlamentaria para definir el orden del día de asuntos que serán abordados a partir de las 11 del mismo día, en sesión. En esa oportunidad comenzará la actividad plena de la Convención.

Finalmente, se hizo saber que la fecha límite de plazo para emitir dictamen de un asunto en comisión, se estudiará en la medida en que se avance con el trabajo en comisión.

"Río grande. 12 de julio de 2022

ARTÍCULO 1º: APLICAR a la firma comercial "CELENTANO, ANTONIO JAVIER" CUIT 20-17129959-5, la sanción de MULTA DE CINCUENTA Y CINCO (55) COEFICIENTES ECONÓMICOS APLICABLES (C.E.A.), consistente en la suma de pesos CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 106.260.-) la que deberá ser actualizada de acuerdo en lo establecido de acuerdo a lo dispuesto en el inc. b) del artículo 40 de la Ley Provincial N° 962 por incurrir en incumplimiento a los deberes impuestos en la Resolución N° 100/2020, 102/2020 y modificatorias de la Secretaría de Comercio Interior. Disposición N° 13/2020 de la Subsecretaría de Acciones para La Defensa De Las Y Los Consumidores del Ministerio De Desarrollo Productivo, Art. 4, 8 y 8 bis de la Ley Nacional N° 24.240 y Art 7 de su Decreto Reglamentario N° 1798/94, Ley Nacional N° 20.680 y sus modificatorias. Decreto Nacional de Lealtad Comercial N° 274/2019 y Ley Provincial N° 962, en virtud de los considerandos precedentes y del Dictamen Jurídico.

ARTÍCULO 2º: La multa determinada en el artículo 1º de la presente Disposición, deberá ser abonada dentro del plazo de CINCO (05) DIAS hábiles contados a partir de la notificación de la presente, en el Banco de Tierra del Fuego, a cuenta de la Secretaría de Comercio de la Provincia de Tierra del Fuego, debiéndose acreditar dicho pago en el expediente de marras, pudiendo acogerse al Pago Voluntario del CINCUENTA (50%) del monto impuesto conforme lo dispone el artículo 41 de la Ley provincial N° 962. Se adjunta con la presente la Boleta de Pago correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Una vez vencido dicho plazo, la presente Disposición quedará firme y el pago de la multa impuesta se hará exigible mediante acción de apremio promovida por esta autoridad de aplicación.

ARTÍCULO 4º: La firma comercial infractora CELENTANO ANTONIO JAVIER CUIT 20-17129959-5, deberá PUBLICAR ÍNTEGRAMENTE la presente resolución a su costa por TRES (03) días, en un diario de considerable circulación, en un espacio destacado ubicado en páginas impares, redactada con caracteres tipográficos cuyo tamaño no podrá ser inferior a uno coma ocho (1,8) décimos de milímetros de altura, debiendo asimismo acreditar dicha publicación en el expediente referenciado en el plazo de CINCO (05) días hábiles.

ARTÍCULO 5º: NOTIFICAR a la infractora, con copia de la presente y de Dictamen Jurídico, haciéndole saber a la misma, que contra este acto podrá recurrir ante el juzgado de Primera Instancia de la Provincia del Distrito Judicial Norte que en turno corresponda, dentro de los CINCO (05) DIAS hábiles de notificadas, debiendo interponer dicho recurso ante esta autoridad, previo depósito del total de la multa impuesta.

ARTÍCULO 6º: Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, y continúe el trámite de ley.

ARTÍCULO 7º: Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, y continúe el trámite de ley.

Mariana Ruiz
Departamento de control y fiscalización Z.N YC
Subsecretaría de Comercio Z.N YC



PROVINCIALES

LOS CHICOS DE ENTRE SEIS MESES Y TRES AÑOS SE PODRÁN VACUNAR CONTRA EL COVID

Se aplicará en dos dosis separadas por 28 días. Desde la cartera sanitaria destacaron que “la estrategia de prevención con vacunas, es la mejor manera de evitar complicaciones y hospitalizaciones por COVID en niños y niñas, desde temprana edad”.

El Ministerio de Salud de la Provincia confirmó que la primera semana de agosto arribarán las vacunas pediátricas contra el coronavirus del Laboratorio Moderna. En los próximos días, se detallará el cronograma de vacunación.

Una vez que se capacite al personal de salud de la provincia, se dará inicio a la inmunización de niños entre seis meses y 3 años. Como así también, se podrá aplicar el refuerzo a la población de 3 y 4 años que recibió las vacunas de Sinopharm.

“Hay vacunas disponibles para los que necesiten completar o refuerzos. Por ahora cada cuatro meses. Es importante el refuerzo cuando ya han pasado cuatro meses”, dijo la Dra Lucía Villa, Médica Infectóloga y responsable del Programa Provincial de Inmunizaciones, por FM Masters.

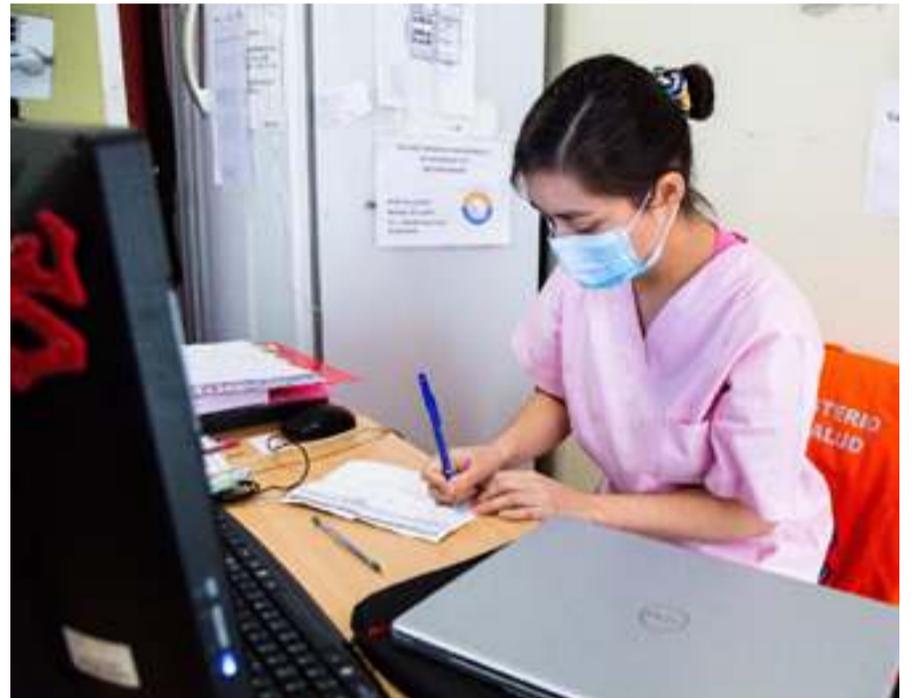
“Se aprobó la vacuna moderna e formulación pediátrica para chicos a partir de los seis meses. No está confirmado, pero tendría que

empezar entre jueves o viernes. Lo ideal es comenzar la semana que viene. También para reforzar la vacunación de adultos, como la triple viral”, agregó.

“Ante el sarampión reportado desde Brasil, los adultos tendríamos que ver si tenemos las dos dosis de vacunas. Hasta los 57 necesitamos tener dos dosis de sarampión. Pero ahora tentemos en Brasil con casos de sarampión y un caso en Argentina”, advirtió.

“Con el refuerzo de la vacuna de Covid vamos lentamente, pero vamos avanzando. La primera y segunda dosis, hemos tenido bajos números de refuerzos porque no han tenido oportunidad de vacunarse. Es verdad que tuvimos buena respuesta, o a veces la gente no puede ir. Para Covid tenemos el modular a la tarde todos los días. Es mejor en Ushuaia tenemos lugares exclusivos de vacunación”, informó.

Y señaló que “estamos avanzando y en esta semana bajaron los casos, pero hay gente en las casas con



síntomas de gripe o mocos que no dicen nada”.

“Se ha visto que las defensas caen, con un promedio de 4, es importante el refuerzo. Es lo que

necesitamos porque aparecen las variantes, no nos queda otra que utilizar estas que son las que tenemos. Es la única medida de prevención que es efectiva”, concluyó.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGONICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

CONVOCAN A LA PROYECCIÓN DE “YO NENA, YO PRINCESA”

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos invita a vecinos y vecinas a participar de la proyección de “Yo nena, yo princesa” película basada en el libro homónimo que relata la historia de Luana y su proceso de transición.

La misma, se llevará adelante en el Foyer de la Casa de la Cultura a las 18:00 horas, contando con la presencia de su escritora Gabriela Mansilla y su hija Luana, en quién está basado el personaje. Sabrina Marcucci, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos explicó que “la actividad viene a concientizar y sensibilizar sobre las infancias y adolescencias travesti trans, brindando herramientas a docentes y personas adultas que trabajan o acompañan en general”.

La actividad, que contará con la presencia de Gabriela Mansilla y su hija Luana, primer niña en recibir su DNI con su identidad de género, estará abierta a la comunidad presentando la película y generando a posterior un espacio de diálogo y debate

sobre los temas presentados. Marucci recalzó que “como siempre nos indica nuestro intendente Walter Vuoto, desde la Secretaría buscamos acercar a nuestras y nuestros profesionales, así como a las y los vecinos, herramientas para pensar una ciudad más inclusiva”.

Mansilla, que además presentará una charla a las 18:00 horas el día viernes en el Foyer de la Casa de la Cultura, es conferencista, escritora y capacitadora en temáticas transgénero travesti trans en la infancia y en la adolescencia.

“Desde la Secretaría, entendemos que para seguir reforzando el enfoque integral e interdisciplinario en el abordaje de las infancias y las adolescencias es necesario generar instancias de capacitación para nuestras y nuestros docentes, así como el personal en general. Estamos muy contentos de contar con la presencia de Gabriela y Luana para reflexionar sobre esta tan importante temática” finalizó la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

USHUAIA

PIDEN A CABA QUE ACTUALICE EL ESCUDO DE LA PROVINCIA EN EL CENOTAFIO DE MALVINAS

La Municipalidad de Ushuaia solicitó al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) que cambie el escudo provincial, emplazado en el Cenotafio a los caídos en Malvinas de dicha ciudad y corrija el nombre de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

El delegado de la Municipalidad de Ushuaia en Buenos Aires, Oscar Souto pidió al gobierno de esa ciudad que “por favor, cambien el escudo de nuestra provincia que, entendemos, fue incorporado en 1989”, en el cenotafio a los caídos en las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, emplazado en barrancas de la Plaza San Martín. Pero además pidió que se corrija el nombre por el de “Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur”.

Souto expresó que “esta situación, sin lugar a dudas, perjudica la correcta divulgación de los símbolos de la provincia y la integridad de su nombre”.

El funcionario municipal de Ushuaia evaluó que con respecto al escudo, cuando se erigió el Cenotafio en cuestión, la actual Provincia era aún territorio nacional, y, por lo tanto, no poseía el escudo que



hoy la representa. En lo que refiere al nombre de la actual provincia y ex territorio nacional, se presenta

el error desde la misma instalación del cenotafio, ya que el nombre hoy es el mismo que poseía el Territorio

Nacional.

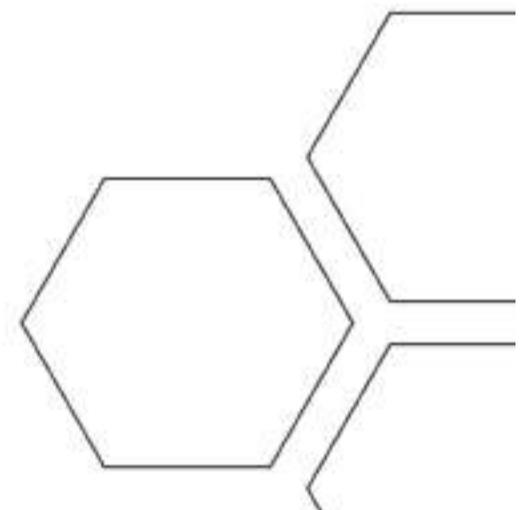
Por su parte, el secretario de Asuntos Malvinas, Daniel Arias señaló “la importancia de los símbolos y los nombres que nos identifican como provincia bicontinental y capital de nuestras islas Malvinas, a partir del 26 de abril de 1990, año en el que obtuvo la categoría de provincia a través de la sanción de la Ley Nacional N.º 23 775 del Congreso de la Nación Argentina”.

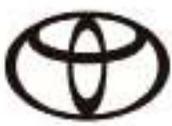
“La defensa de nuestros derechos soberanos es una batalla diaria, que debemos darla en todos los ámbitos. Somos la provincia más joven del país, también la provincia más grande y la que sufre de la usurpación de nuestro territorio por una potencia extranjera. Por eso, nuestro nombre es un testimonio de esto que nos falta, nos duele, y sobre todo nos interpela como Nación”, finalizó Arias.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LLEVA LOS PROGRAMAS AMBIENTALES A LAS COLONIAS DE INVIERNO

Desde la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia a cargo del secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, César Molina Holguín, a través de la Dirección de Ambiente llevará el Programa de Educación Ambiental Municipal "De la Escuela a la ciudad", a las Colonias de Invierno, organizada por la Secretaría de Políticas Sociales de la Municipalidad, las mismas se desarrollan en el zoom del K y D y en el Barrio "La Cantera".

El Programa de Educación Ambiental Municipal "De la Escuela a la Ciudad", se desarrollará los días martes 26 de julio de 14 a 15:00hs, en el Barrio La Cantera para los niños y niñas de 6 a 7 años, se enseñará Hábitos Responsables.

El día miércoles 27 de julio, se realizará en el K y D de 10 a 12:00hs para los niños y niñas desde los 6 a 9 años, los temas que se abordaran serán Hábitos, Separación de Residuos Y Residuos más Compostaje.

Finalizando el jueves 28 de julio de 10 a 12:00hs en el K y D, donde se tratará Hábitos Responsables y Residuos.

La directora de Ambiente Lic. Virginia Rizzo contó que el "programa de Educación Ambiental está activo desde el año 2018, cada año llevamos enseñanza a las

escuelas donde les presentamos las Reservas Naturales Urbanas, Plásticos de un solo uso, Movilidad Sostenible, Compostaje, Energías Renovables, Cuidados Sostenibles, Hábitos Saludables y Consumo Responsable, Cambio Climático, Economía Circular y Residuos Sólidos Urbanos", concientizando sobre la importancia del cuidado del Ambiente para que tengamos una ciudad más sustentable como plantea nuestro Intendente con una política Ambiental para nuestra ciudad.

Rizzo, indicó que, "el mes de agosto se activará con las agendas semanales donde recorreremos las distintas escuelas de la ciudad. En estas vacaciones de invierno por pedido de nuestro Intendente estaremos presente y compartiremos nuestras charlas en las colonias de invierno".



USHUAIA

COMENZÓ LA COPA DEL FIN DEL MUNDO DE HOCHEY SOBRE HIELO



Con el apoyo de la Municipalidad de Ushuaia dió comienzo la Copa del Fin del Mundo de hockey sobre hielo para categorías infantiles, organizada por la Federación Argentina de Hockey sobre Hielo.

El vicepresidente del Instituto Municipal de Deportes, Ramiro Bravo, indicó que el domingo "se realizó la presentación de los clubes participantes", mientras que "la competencia comenzó este lunes a la mañana y el viernes será el cierre del torneo".

Participan 120 chicos y chicas de entre 6 y 15 años que representan al

Club Andino Ushuaia y al Club Los Ñires de la capital fueguina, y a la Asociación Civil Escuela Metropolitana de Hockey sobre Hielo (ACEMHH) de Buenos Aires.

Bravo expresó por último que el intendente Walter Vuoto "nos pidió que apoyemos este evento y desde el IMD acompañamos con la logística, aportamos el albergue municipal y nos pusimos a disposición de la Federación para lo que necesiten, tanto para este torneo como para el de mayores que se disputará del 31 de julio al 5 de agosto".

USHUAIA

NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN PARA ASESORAMIENTO SOBRE SUBSIDIO DE GAS Y LUZ



La Municipalidad de Ushuaia implementará desde este miércoles 27 de julio un nuevo horario de atención para vecinos y vecinas que requieran asesoramiento para tramitar el subsidio nacional de gas y luz.

Será de 10 a 12 y de 18 a 20 en el Punto Digital que el Municipio tiene en Kuanip y La Pampa.

"Esto responde a un pedido realizado por los vecinos de con-

tar con un horario de atención que no coincida con los habituales de oficina", explicó el subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, Pablo Pérez.

En esa línea, apuntó que "acomodamos el horario en función de la demanda", y por último sostuvo que "posiblemente el sábado y domingo próximo volvamos a tener una doble jornada de atención".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y PERSONAS QUE TRABAJEN CON INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS TRAVESTI TRANS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevará adelante el día viernes 5 de agosto una charla de infancias y adolescencias travesti trans en el Foyer de la Casa de la Cultura a las 18:00 horas.

Sabrina Marcucci, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, destacó que “este tipo de actividades son de suma importancia, marcando un precedente en el enfoque integral e interdisciplinario que se hace sobre este tipo de situaciones desde la Municipalidad”.

La conferencia, que será brindada por la capacitadora, escritora y militante de los derechos de las infancias y las adolescencias travesti trans en la Argentina Gabriela Castillo, está apuntada a docentes y personas adultas que trabajan o acompañan las infancias y adolescencias travesti trans. No obstante, Marucci recalcó que “la charla está abierta a toda la comunidad dado que brinda herramientas y concientiza en un tema que muchas veces las familias transitan en soledad”.

Asimismo la lic. Constanza Rija Masaguer, directora de Derechos

Humanos y Prevención del CEPLA El Palomar, detalló que “las actividades continuarán a lo largo del día sábado, con la proyección de la película Yo nena, yo princesa y un espacio de reflexión a continuación. Desde la Secretaría, buscamos generar instancias de sensibilización y diálogo para que nuestras y nuestros docentes y personas adultas que trabajan o acompañan a nuestros chicos y chicas tengan un mejor abordaje de las infancias y adolescencias travesti trans”.

La proyección de “Yo nena, yo princesa” se llevará adelante el día sábado 6 a las 18:00 en la Foyer de la Casa de la Cultura, quedando también la actividad abierta a toda la comunidad. Quiénes deseen mayor información, podrán contactarse a través de Facebook en Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos o en Instagram en @politicas.sociales.ush.



Charla de infancias y adolescencias trans

Con Gabriela Mansilla

Para docentes y personal en general que trabajan en la temática

USHUAIA

LA SECRETARIA DE CULTURA RECIBIÓ AL BALLETO “DANZAS DE MI TIERRA”



La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, recibió al ballet “Danzas de mi Tierra”, recientemente conformado y compuesto íntegramente por mujeres.

Al respecto Molina destacó “nos reunimos para conocerlas, conocer su propuesta y felicitarlas ya que harán su presentación oficial en esta primera edición del Carnaval de Invierno” y agregó “seguimos acompañando el trabajo de las expresiones de carnaval, pensando en generar espacios para que compartan y disfruten junto a toda la comunidad de este gran festejo popular que representa la diversidad cultural que nos identifica”.

El ballet “Danzas de mi Tierra”, hará su primera presentación el próximo sábado 30 en el Centro Cultural Esther Fadul como parte del programa municipal “Carnaval de Invierno”. Molina subrayó que “como siempre nos indica nuestro intendente Walter Vuoto, continuamos incentivando a la participación de las mujeres en todos los ámbitos culturales”.

Asimismo, la funcionaria municipal destacó que “nuestra ciudad es cultural y socialmente diversa y desde la gestión municipal trabajamos constantemente para que todas las presentaciones artísticas se realicen con una mirada igualitaria y que nos incluya a todos y todas”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



USHUAIA
www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

RÍO GRANDE

NUEVOS TALLERES CON SALIDA LABORAL

Los mismos se enmarcan dentro del programa "Formarte es Crecer". Se reivindica la importancia de la capacitación continua para generar autonomía en el trabajo, fortalecer el emprendedurismo en la ciudad e impulsar el desarrollo de la economía local.

El Municipio de Río Grande informa que están abiertas las inscripciones para nuevos cursos y talleres de oficios que se ofrecen a través de la Dirección de Empleo, enmarcados dentro del programa "Formarte es Crecer", los cuales darán inicio en el mes de agosto.

Se trata de los cursos: "Electricidad Inicial", "Reconversión de Vehículo", "Sanitario y Gas", "Electricidad Inicial", "Office Inicial", "Auxiliar de Cocina"; "Auxiliar de Peluquería", "Peinados de Base y Cuidado Capilar", "Colorimetría", "Belleza de Ros-

tro", "Estética en Manos y Pies".

Además, se impulsan los cursos de "Uñas Esculpidas Avanzado", "Manicura y Uñas", "Uñas Esculpidas y Manicura Express" y "Confección de CV y Mi Primer Entrevista Laboral".

Asimismo, se brindarán el taller de "Reciclado para Emprender" en los Centros Comunitarios Municipales de los barrios Malvinas Argentinas y Austral.

Cabe mencionar que el curso de "Electricidad Inicial" se brindará en los CCM del Austral y del



barrio AGP. En tanto que el curso de "Uñas Esculpidas y Manicura Express" tendrá lugar en el Paseo Canto del Viento y el curso de "Manicura y Uñas" se desarrollará en Margen Sur y Chacra XI. Las restantes propuestas se brindarán en la Dirección de Empleo.

De esta manera, el Municipio busca que más riograndenses puedan acceder a estas herramientas, expandiendo la llegada del Estado al territorio.

Para sumarse, las y los interesados deben acercarse a la Dirección de Empleo, ubicada en Av. San Martín 619, en el horario de 10:00

a 16:00. Para más información pueden comunicarse al 436275.

Las mencionadas propuestas se dan a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente; son abiertas al público en general, de manera presencial y con cupos limitados.

Desde el Municipio se continúa trabajando para que más vecinos y vecinas tengan oportunidades de formación, reivindicando la importancia de la capacitación continua para generar autonomía en el trabajo, fortalecer el emprendedurismo en la ciudad e impulsar el desarrollo de la economía local.

AGOSTO

PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN

Formarte es crecer

CURSO ELECTRICIDAD INICIAL COM AUSTRAL - URB Y FOREM INICIA LUNES 08	LUNES Y MIÉRCOLES 20 A 22 H
CURSO RECONVERSIÓN DE VEHICULO INICIA LUNES 08	LUNES 16:30 A 19:30 H
CURSO SANITARIO Y GAS INICIA LUNES 08	LUNES Y MIÉRCOLES 09 A 11 H
CURSO ELECTRICIDAD INICIAL INICIA MARTES 08	MARTES Y JUEVES 19 A 22 H
CURSO ELECTRICIDAD INICIAL COM AGP - FOREM INICIA MIÉRCOLES 08	MIÉRCOLES Y VIERNES 11 A 13 H

Inscripción e informes
OFICINA DE EMPLEO
San Martín 619

RGGA

Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T: (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez 8° 1300
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

NIÑOS DISFRUTAN DE LAS JORNADAS INVERNALES EN EL CAMPAMENTO MUNICIPAL



Es parte de las propuestas que brinda el Estado Municipal para acompañar a las infancias de la ciudad durante este receso. Con actividades recreativas, deportivas y culturales, se forma la socialización y la inclusión de los más chicos a la vida en comunidad.

Para que los vecinos y vecinas de Río Grande disfruten de una vida al aire libre y compartan momentos de encuentro, el Municipio impulsa durante estas vacaciones de invierno las Jornadas Invernales en Centro Municipal

de Campamento y Recreación.

Las mismas están dirigidas a niños y niñas de 7 a 12 años, de distintos barrios de ciudad, que disfruten de diferentes propuestas recreativas y deportivas al aire libre, las cuales son coordinadas por un equipo interdisciplinario de profesionales.

De esta manera, y en un ambiente seguro y cuidado, las infancias socializan y comparten momentos de calidad, juego y recreación que contribuyen a su desarrollo y bienestar integral.

RÍO GRANDE

NUEVA JORNADA DEL TALLER “FORMANDO DEPORTISTAS”



Fue el sábado en el centro de rendimiento deportivo. A partir de estos espacios, se busca contribuir permanentemente al crecimiento y desarrollo del deporte en río grande.

El Municipio llevó a cabo una nueva jornada del taller “Formando Deportistas”: un ciclo de charlas, seminarios y capacitaciones que tiene como objetivo el fortalecimiento y el crecimiento de los y las deportistas de la ciudad.

En esta oportunidad, se abordaron 2 líneas de trabajo: por un lado, la importancia de la alimentación previa, durante y post actividad deportiva; la cual estuvo a cargo de la Licenciada en Nutrición, Paula Márquez. Mientras que, por el otro lado, se dialogó sobre los pensamientos positivos y negativos que afronta cada deportista al momento de competir; el cual estuvo a cargo de la Licenciada en Psicología, Jimena Frenda.

Cabe destacar que anteriormente, de este espacio, fueron parte el medallista olímpico Sebastián Crismanich así como también el periodista deportivo y ex jefe de prensa de Diego Armando Maradona, Guillermo Blanco.

La disertación del sábado pasado se desarrolló tanto de forma individual como grupal en pos de tratar las diferentes problemáticas particulares y comunes que se viven en el ámbito deportivo.

Participaron deportistas de las Escuelas Deportivas Municipales, Clubes, Asociaciones, como así también miembros del Programa “Detección de Talentos” del Centro Deportivo Municipal y comunidad en general.

De esta forma, el Estado Municipal acompaña a las y los deportistas de Río Grande en búsqueda de fortalecer y potenciar la actividad y lograr una ciudad cada vez más saludable.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ LA CELEBRACIÓN POR EL ANIVERSARIO DE TAXICOOP



Este 25 de julio, Taxicoop LTDA cumplió 31 años al servicio de los vecinos y vecinas de la ciudad.

El Municipio compartió el agasajo con las y los trabajadores, aprovechando la oportunidad para entregarles presentes y una torta de obsequio, a modo de re-

conocer la importante labor que desempeñan diariamente en beneficio de los y las riograndeses.

Estuvieron presentes la subsecretaria de Asuntos Institucionales, Miriam Boyadjian; y el director de Transporte Público, Matías Bucci.

RÍO GRANDE

LLEGA LA “GAMERPALOOZA” AL ESPACIO TECNOLÓGICO



El evento será este sábado 30 a partir de las 15:00 horas. Habrá torneo de videojuegos, zona gamers, cosplay y emprendedores. A través de estas acciones, el Municipio afianza a Río Grande como una Ciudad Tecnológica y del Conocimiento.

El Municipio de Río Grande, junto a Gamers del Fuego (GAD-FU), organizan la “Gamerpalooza”. El evento se realizará este sábado 30 de julio a partir de las 15:00 horas en el Espacio Tecnológico, ubicado en Pellegrini 520, y está dirigido a jóvenes de 14 años en adelante.

Durante la jornada habrá torneo de videojuegos, zona especial para

gamers y cosplay. Además, se contará con la presencia de emprendedores de la ciudad. La entrada será un alimento no perecedero.

El objetivo del evento es que la comunidad se vincule con las nuevas tecnologías y conozca el universo digital, como así también el Espacio Tecnológico y su amplio abanico de propuestas.

De esta manera, el Estado Municipal brinda espacios para potenciar a Río Grande como una Ciudad Tecnológica y del Conocimiento, además de promover la relación de las vecinas y vecinos con la tecnología y proveerlos de las diferentes herramientas que la misma ofrece.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | /ELMERCADOSHUAIA

PROVINCIALES

SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL “HAY EQUIPO”

Este lunes se realizó de manera virtual la presentación del programa Hay Equipo, una iniciativa de inclusión desarrollada por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en conjunto con el Ministerio de Salud. El mismo busca garantizar el acceso de chicas y chicos de entre 5 y 17 años a instituciones deportivas, consideradas espacios de pertenencia, recreación y desarrollo.

El Estado Nacional financiará las actividades deportivas de niñas, niños y adolescentes cuya madre, padre o tutor/a perciba la Asignación Universal por Hijo/a (AUH), cubriendo el costo de diversas prácticas deportivas en todo el país. El aporte se realizará a las instituciones que se inscriban en el Programa.

En la reunión, además de representantes de clubes de la provincia, estuvieron presentes Leilén Pérez Diez, a cargo de “Hay Equipo”, Ignacio Mazzola, director de Inclusión Social del Ministerio de Turismo y Deportes y funcionarios de la Secretaría de Deportes y Juventudes de Tierra del Fuego, Mariano Vallaro, Matías Runín y Gabriel Coto.

El encuentro sirvió para detallar los aspectos centrales del programa y dar lugar a preguntas de los representantes de clubes, que deberán en primer lugar, realizar la inscripción con la presentación de la documentación que acredite el funcionamiento regular de la entidad y poner a disposición del Programa vacantes en todas o algunas de las actividades deportivas que se realizan en el club.

La documentación y la propuesta de actividades serán evaluadas y, en caso de ser aprobadas según los criterios del Programa, podrán participar del mismo. De allí resultará un registro de vacantes disponibles en las actividades deportivas de los clubes habilitados para participar.

Cabe mencionar que la inscripción se realiza de manera online a través del sistema de gestión unificado para clubes. Es necesario crear un usuario (con el número de CUIT del club) y contraseña.

La documentación para la inscripción es: Constancia de CUIT, Estatuto (certificado), última acta de designación de autoridades con autoridades vigentes de la entidad, copia del DNI (frente y dorso) de presidenta/e, datos completos de la cuenta bancaria de la entidad, datos personales y de contacto de la persona responsable institucio-



nal del proyecto, y una foto de la fachada del club para determinar la geolocalización del espacio.

Durante el proceso de inscripción se deberá consignar la cantidad de cupos disponibles por cada actividad deportiva y su correspondiente categoría que se registre, para luego ofrecerse a los/as potenciales beneficiarios/as.

Todos estos aspectos fueron detallados por Leilén Pérez Diez e Ignacio Mazzola en el desarrollo de la reunión. Mazzola explicó que “las personas beneficiarias deberán asistir como mínimo al 70% de las clases por mes para mantener el beneficio, en tanto que cada dos meses deberán solicitar la prórroga del pase, de lo contrario se discontinuará el beneficio y la vacante volverá a estar disponible”.

Por último se informó que los clubes serán los responsables de llevar el registro de las asistencias e inasistencias. Del listado de asistencia se desprenderá el monto que recibirán las instituciones por bimestre en función de los valores establecidos por el Programa para cada tipo de actividad deportiva y su respectiva carga horaria. El pago de las cuotas correspondientes se realizará bimestralmente y

para ello los clubes deberán solicitarlo del 1 al 10 del mes siguiente al bimestre considerado.

Más información en

<https://www.argentina.gob.ar/>

hayequipo#:~:text=El%20Programa%20Nacional%20E2%80%9C%20Hay%20Equipo,%20de%20pertenencia%2C%20recreaci%C3%B3n%20y%20desarrollo

RÍO GRANDE

“EL MUNICIPIO EJECUTARÁ LA GARANTÍA Y EL REEMPLAZO DE PAÑOS NO TENDRÁ COSTOS PARA EL ERARIO PÚBLICO”

La Secretaria de Obras Públicas, habló en relación a los paños de pavimento que presentaron fallas y aclaró que “la empresa proveedora de la misma va a responder ya que la misma está en garantía. Nuestro compromiso es ejecutar obras asegurando la durabilidad de las mismas”.

Silvina Mónaco, aseguró que “la garantía de la obra funciona de igual manera que cuando un vecino hace una compra. Si el producto adquirido no está en óptimas condiciones o presenta fallas, el proveedor debe responder. Ese

mismo procedimiento se dará en relación a esta obra”. Recalcó que “no habrá gastos extra para reemplazar los paños de pavimento que presentaron estas fallas”.

Asimismo, expresó que “los vecinos y vecinas tengan la tranquilidad que se sigue trabajando para que la nueva rotonda sea una obra durable y de calidad. Estamos en contacto permanente con la empresa proveedora de la obra, y tenemos toda su predisposición para reemplazar los paños de pavimento una vez que el clima lo permita”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

TRABAJOS DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO EN ESCUELAS DE USHUAIA

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología avanza con trabajos de refacción y mantenimiento en edificios educativos de la ciudad de Ushuaia.

En este marco, desde Infraestructura Escolar de la Provincia se informó que se ha realizado la limpieza del sistema de calefacción en radiadores y en conductos de aire en los establecimientos educativos. Se han colocado equipos fancoil y radiadores en remplazo de los que se encontraban próximos a su cambio. Se está haciendo un fuerte trabajo en los sistemas de calefacción en establecimientos que tenían esta problemática de manera histórica.

Además se están realizando tareas de limpieza de cisternas y tanques de reserva en distintos establecimientos para brindar la mayor seguridad en el servicio de agua potable a toda la comunidad educativa. En aquellos establecimientos donde se detectó rotura en los termotanques se adquirieron nuevos para su remplazo.

También se está aprovechando el receso invernal para realizar la verificación del estado de artefactos de iluminación ya sea interior como exterior de todas las instituciones educativas, como así



también identificación de tableros eléctricos. Por otro lado se están reparando paredes que se encon-

traban deterioradas por filtraciones de agua.

Los trabajos se llevan a cabo no

solo en los establecimientos educativos de Ushuaia sino de toda la provincia.



EL CONCEJO DELIBERANTE SE ENCUENTRA ABOCADO A LA REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

El Concejo Deliberante aprobó el decreto CD N° 5/2022 que dispone la suspensión de la actividad legislativa de la institución, a partir de la entrada en funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal de Ushuaia y que se extenderá hasta tanto dure el desarrollo de la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140 y 112 de la vigente Carta Orgánica.

El decreto también establece afectar al personal del Concejo para el desarrollo de la Convención.

Por otra parte la institución legislativa informa que continúa recibiendo los pedidos de las vecinas y vecinos de la ciudad, en la mesa de entrada legislativa sita en Don Bosco 419 en el horario de 9 a 16 horas.

PROVINCIALES

EL GOBIERNO RECIBIÓ UN ATN POR \$222 MILLONES

El dinero ingresó al Banco de Tierra del Fuego el 3 de junio y será destinado a atender las situaciones de emergencia y desequilibrios financieros creados por la pandemia de coronavirus.

Para hacer frente a las medidas de protección sanitaria y el impacto en la economía provocados por la pandemia de COVID-19, el Gobierno provincial recibió 222 millones de pesos en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), provenientes de la Ley Nacional N° 23.548, destinado a atender situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales.

El dinero fue transferido por el Gobierno nacional a las arcas provinciales el 3 junio pasado y aceptado por el gobernador Gustavo Melella y el ministro de Finanzas Federico Zapata García el 5 de julio a través del decreto N° 1523, publicado ayer en el Boletín Oficial.

El decreto señala que "dicha suma proviene del "Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias", destinado a atender situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales" y que, "dada la continuidad de la



emergencia en materia sanitaria, el Estado provincial requiere mayores esfuerzos presupuestarios".

Según un informe realizado por la Fundación Mediterránea, hasta

junio de este año, Tierra del Fuego se encuentra entre las provincias que, comparadas a la performance del 2021, tuvo un incremento en el envío de los fondos automáticos y "discre-

cionales", comúnmente a través de Aportes del Tesoro Nacional de parte de Nación.

De acuerdo al informe, hasta el primer semestre del año Neuquén fue la única provincia en la cual el total de las transferencias nacionales disminuye en moneda constante; mientras que en CABA se mantiene sin cambios interanuales. En este orden, se rescata que el "resto de las provincias exhibe un aumento en términos reales con las mayores subas en Tierra del Fuego (10,2%) y Buenos Aires (9,8%)".

En cuanto a los "envíos discrecionales", los datos indican que Tierra del Fuego tuvo un crecimiento real del orden del 260% mientras que en Neuquén bajaron un 82%.

"Salvo en Tierra del Fuego, Santa Fe, La Rioja, Jujuy y Buenos Aires, en el resto de las jurisdicciones cayeron las transferencias discrecionales recibidas, en valores reales", indica el informe.

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN RECLAMÓ MAYORES CONTROLES PARA BAJAR LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

El presidente del Concejo Deliberante de Río Grande, Raúl von der Thusen, se refirió a la fuerte suba de precios ocurrida en las últimas semanas y expresó su preocupación acerca de la falta de control por parte de la Secretaría de Comercio provincial.

El presidente del Concejo Deliberante de Río Grande, Raúl von der Thusen, se refirió a la fuerte suba de precios ocurrida en las últimas semanas y expresó su preocupación acerca de la falta de control por parte de la Secretaría de Comercio provincial.

"Si bien esta problemática se da a causa de los desbarajustes económicos a nivel nacional, existen algunas herramientas que se pueden aplicar desde el gobierno provincial. Tal es el

caso de la Secretaría de Comercio, que es la autoridad de aplicación para controlar los precios y quien tiene el poder, en el caso de detectar subas injustificadas o desabastecimiento con fines especulativos, realizar las sanciones correspondientes. Para bajar los precios de los alimentos, el gobierno debe controlar", afirmó.

El edil agregó que "es urgente que la Secretaría de Comercio tome acciones y salga a controlar los precios de los alimentos en las tres ciudades de la provincia, ya que esto siempre afecta a los sectores más vulnerables".

Asimismo Von der Thusen manifestó que "los funcionarios provinciales deben saber que esta problemática no se soluciona detrás de un escritorio, sino saliendo a las calles a ver cuál es la realidad de los vecinos. Quienes



vamos a los supermercados sabemos la rapidez con la que suben los precios".

El representante del Partido Ciudadanos expresó que "Si no tienen la voluntad de utilizar las herramientas disponibles, que al menos pongan a disposición un número para denunciar la suba de precios injustificada. Es obligación del Estado garantizar el control de precios y el abastecimiento de los productos de primera necesidad".

Cabe destacar que existe una ley que protege a los consumidores, la 20.680, que establece que se debe garantizar el abastecimiento

de elementos de primera necesidad. Asimismo, estipula que quienes suban injustificadamente los precios, acaparen mercadería o desabastezcan intencionalmente pueden sufrir multas o la clausura del comercio, entre otras posibles sanciones.

Para finalizar el edil remarcó que "desde mi banca estamos trabajando en una minuta de comunicación para enviar la Legislatura y al Gobierno provincial, solicitando que protejan a los fueguinos de este abuso por parte de las grandes empresas proveedoras de alimentos".

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

GREMIALES

SE VIENEN LAS ELECCIONES DE CTA AUTÓNOMA

Son dos listas las que se presentan. La lista Multicolor presenta hoy sus candidatos en Ushuaia. ATE Río Grande presentó sus postulantes el pasado lunes.

Por Silvana Minue-Las elecciones para renovar autoridades en la CTA Autónoma en todo el país se realizarán el próximo 11 de agosto de 2022 y Tierra del Fuego no es la excepción ya que también presenta candidatos y candidatas para la mesa local.

Por un lado, la lista Multicolor que nuclea a los sectores combativos lleva adelante la presentación de la lista nacional, provincial y local. Ya lo hizo en Río Grande a través de la Lista 6 "Multicolor", y el candidato a secretario General es Diego Miguel Valdivia, Empleado Municipal de Río Grande; como candidata a secretaria Adjunta N° 1 a Cynthia Cepeda, Docente de Río Grande. Y para secretaria Adjunta N°2 proponen a Lucía Zulma Fernández, PAYT de la Dirección de Gabinete, Psicopedagogía y Asistente al Escolar de Ushuaia.

Así en la capital fueguina, este 27 de julio al mediodía en la sede de "el Bosquecito", ubicado en Gardel 698, se lanzará la lista 6, la Multicolor y se le contará las propuestas a la población. Este acto contará con la presencia de la secretaria general nacional, Ileana Celotto, además hicieron extensiva la invitación a todos y todas los trabajadores ocupados y desocupados de todos los ámbitos privados como estatales y organizaciones barriales, gremiales y cooperativas.

Según expresaron la lista 6 "condensa las mejores luchas de los trabajadores y trabajadoras, ante el actual panorama de ajuste que significa más pobreza, miserias y penurias para la clase trabajadora y a sus familias" por lo tanto invitan a aquellos afiliados a acompañar ya que "es indispensable recuperar la CTA-A para que cumpla el rol de acompañar en cada lucha, cada reclamo de los trabajadores y sectores populares".

Por otro lado, ATE Río Grande presentó sus postulantes el pasado lunes en la sede de ATE seccional Río Grande con un acto encabezado por el secretario general de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha; quien acompañó al candidato a secretario general por la CTA Autónoma local, Antonio Cardozo; la candidata a secretaria general Adjunta por la CTA Autónoma local, Daniela Soto; y el candidato a secretario general Adjunto de la CTA Autónoma provincial, Marcelo Córdoba.

El eje principal de campaña de los candidatos para la conducción de la CTA Autónoma, Lista N° 2 Agrupación Carlos Casinelli, se basa "en la integración y justicia social para todos los sectores barriales, sociales y sindicales".

Desde la entidad sindical sostuvieron que "nuestra militancia va a estar presente en cada barrio es-



cuchando la necesidad de todos los compañeros y compañeras, como así también apuntamos a reforzar las fuentes de trabajo, el acceso a la tierra, y el mejoramiento barrial de todos los puntos de nuestra ciudad y provincia".

Las elecciones para renovar autoridades en la CTA Autónoma en todo el país se realizarán el próximo 11 de

agosto de 2022, con voto directo y secreto por lo cual se espera la participación de más de 1 millón y medio de trabajadores y trabajadoras.

Hoy la CTA Autónoma es liderada por Ricardo Peidro, de Visitadores Médicos, secundado por Hugo Godoy (ATE) y Claudia Baigorria (Conaduh).

En el último tiempo, la CTA Autó-

noma sumó a gremios que se alejaron de la CTA de los Trabajadores de Hugo Yasky, como el SAMC del cuero o el SUTAP de portuarios. Estos dos más, las organizaciones que adhirieron a la central como FENAT, AATDa, SATaDTyA, SIUNFLETRA, SOMPRA, FETAAP y SITRE, fueron distinguidos en el Congreso Extraordinario de diciembre pasado.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS, EL DINERO Y LA INFLACIÓN

El recorrido desde un ticket de 2009, hasta el trabajo ad honorem que realiza un vecino de Río Grande cada semana para buscar y difundir las ofertas, es el camino propuesto para comparar los precios de un mismo producto en diferentes lugares.

Por Fabiana Morúa. El 19 de julio, Marcelo Ledesma manifestó que “una familia tipo de 4 personas necesita más de \$60000 por mes, únicamente para comprar mercadería sin contar los servicios”. Ante dicha situación, recomendó a “los vecinos y a las vecinas que aprovechen las ofertas que tienen algunos supermercados, multirrubros y almacenes de barrio”.

Indicó que, desde Radio Victoria compra bien: “Estamos constantemente actualizando el valor de los productos, los comparamos con los distintos supermercados y lo informamos”. A través de esta labor completamente voluntaria, “medimos la inflación de los últimos 6 meses y es impresionante como la leche marca los Apóstoles, la cual es parte de los Precios Cuidados, estaba a \$74 en diciembre 2021 y ahora \$129, demuestra un avance inflacionario de poco más del 78% de diciembre 2021 a julio 2022”. Se trata de un producto que debería estar congelado.

Mientras que “el azúcar que es parte de Precios Cuidados aumentó el 50% en 7 meses”. Hace 2 semanas recorrió varios comercios, “los mayoristas, desde el lunes y con el cambio de ministra hasta el viernes, aumentaron el 17% en góndola y algunos productos hasta el 56%”. Por otro lado, “la carne aumentó \$60 el kilo, la media res la venden a \$800 el kilo. Hablamos de un 8%. Los números son tristes”. Asimismo, detalló



que “en diciembre el tomate estaba a \$79 en oferta y, en el mismo lugar, ahora está a \$179 también en oferta, marca una inflación de más del 100% en las verduras”.

Ledesma señaló que “el INDEC mide la canasta básica con una gran variedad de productos y luego indican un valor desvariado al de la inflación”, por ello, “nuestro objetivo es informar y que se sepa del aumento de cada producto”. Motivo por el que, al ser consultado por

las paritarias del segundo tramo del año”, expresó: “Hay que buscar que sea una lucha más fuerte y concreta para lograr otros puntos que favorezcan a que, en menos de una semana, no nos gane la inflación”.

Hablando de la devaluación del peso argentino, la especulación con el dólar, la inflación, como todo sube casi de una semana a otra, un cibernauta, el 22 de julio, compartió en sus redes sociales un ticket que encontró en una cartera de su madre.

Se trata de un ticket del 26 de junio de 2009, la cual daba como monto final \$108,05. Si bien no tenía específicamente que verduras o frutas ni que fiambre se habían comprado, se registraba la compra de: Tang sabor anana en sobre a \$3,16. Dos Serenito postre de 130gr. a \$3,58. Un ACE 800 regular c/su a \$6,30. Un Poett aero 360 bosque a \$4,20. Dos Serenito postre 210 gr. a \$5,38. Un Coloso lavandina a \$1,59. Dos Serenito la copa 115gr. a \$3,10. Un Coloso



PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

higiénico 6x5 a \$5,30. Cuatro paquetes de Salchicha riosol de 6 unidades a \$6,36. Taragui te 50 s. s/ens a \$2,99. Cuatro Picadillos la mere a \$4,60. Cunningham 2.25 lt. Cola a \$3,90. Dos Azúcar chango 1kg. a \$4,30. Lucchetti fideo cort a \$3,30. Una yerba Amanda de 1k a \$5,99. Lucchetti fideos 3 verduras a \$3,90. Dos paquetes de arroz moneda de 1k. a \$7,98. Dos purés de tomate Alco a \$3,38.

Son más de 11 años desde ese ticket de compra, en 2009 el sueldo mínimo rondaba entre los \$1000 y \$1500 mensuales. Hay que tener en cuenta la realidad económica, el contexto social y político que se vivía. Sin embargo, muchas personas sienten nostalgia de esa época dado que casi todas las familias podían llenar un carrito de compras, lo cual ahora es muy poco visto.

Por otro lado, para el 23 de julio, Marcelo Ledesma publicó en sus redes sociales que “el Secretario provincial de Comercio dice que no pueden salir a controlar porque carecen de planillas”. En su publicación mostró una fotografía con una lista que el mismo había realizado: “Yo me las hago solito. ¡Y entre las góndolas!”.

“Hoy medimos la canasta alimentaria fueguina con exactamente los mismos productos y cantidades que utiliza el INDEC para calcularla

a nivel nacional”, describió.

Asimismo, ese mismo día y en otra publicación, un par de horas después, expresó a través de un video: “Sentado en mi auto, después de un rato, llené mi planillita. ¿Qué es todo este quilombo? Hoy a la mañana transcribí todos los productos que el INDEC usa para medir la canasta básica alimentaria a nivel nacional, los de esos informes del noticiero que dicen ‘no, la canasta básica alimentaria trepó el X por ciento’, el cual se basa en una cantidad de productos”.

Ledesma indicó que, “por ejemplo, afirman que un hombre promedio entre 30 y 60 años de edad consume 6500 gramos de pan por mes y ese valor se suma al resto de los productos y da el valor total de la canasta alimentaria. También detallan que consume 6250 gramos de carne, pero puede ser asado, picada, paleta, espinazo, pescado, pollo. Se sacan promedios”.

“De ese costo mensual que se estima por persona, después dice que la mujer consume el 77% y tenes más de 60 años es otro porcentaje, si tenes entre 3 y 6 años es otro por ciento”, continuó. En ese sentido, Ledesma afirmó que “hay que sacar porcentajes y todo ese quilombo empieza por esta lista que terminé de armar, con los precios de los productos y, en

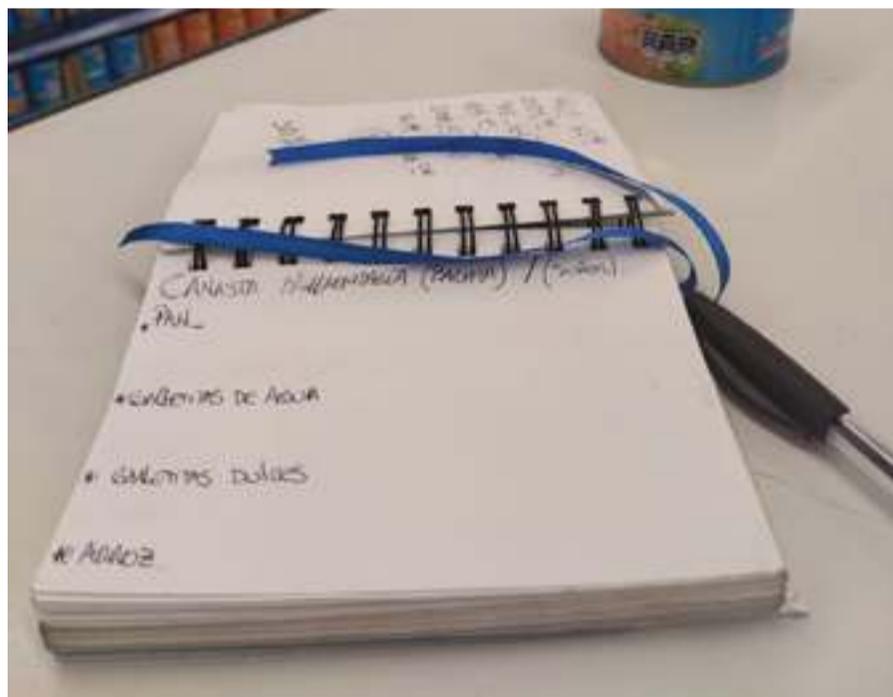
este caso, pura y exclusivamente con la canasta alimentaria porque también está la canasta básica total que incluye vivienda, colegio, servicios y más”. Agregó que “ahora intentamos medir la canasta alimentaria porque a nivel nacional no es lo mismo que en la Patagonia porque le agregan un porcentaje más, pero nunca agregan un 100% que es lo que nos diferencia de la carne del norte o el costo de la verdura que es un 100% o 200% más”.

Nuestro vecino riograndense, quien lleva adelante este trabajo, remarcó que “es importante contar con estos datos porque el sueldo de cualquier trabajador está perfecto o la jubilación mínima de \$37000 está

bien, pero cuando vamos a las góndolas salimos llorando”.

Finalmente, aclaró que la lista la realizó con “2 precios, uno como lo consumiría yo, con los mismos productos y marcas que elegiría. La otra medición con las marcas que elegiría una persona con un trabajo esporádico o de poco sueldo. Me basé en Precios Cuidados y en segundas o terceras marcas y en las del supermercado: Fideos Favorita, Marolio, Carrefour”.

“En 2 horas recaudé todos los datos de los valores la canasta alimentaria que mide el INDEC. También almorcé y charlé con todo el mundo. Todo se basa en los datos”, concluyó Marcelo Ledesma.




NACIONALES

MARCHAS CONTRA LOS FORMADORES DE PRECIOS

Tras la corrida del dólar blue y su traslado a los precios, los movimientos sociales se enfocan en señalar a los sectores concentrados de la economía.

Somos Barrios de Pie, una de las organizaciones aliadas a Alberto Fernández, anunció que el sábado, cuando se inaugure la exposición del campo en Palermo, irá a la puerta de La Rural para denunciar la “extorsión” de los agroexportadores. Por otra parte, este martes organizaciones de la izquierda apartidaria hicieron protestas frente a 20 empresas alimenticias formadoras de precios, donde advirtieron sobre las remarcaciones y reclamaron al gobierno que aplique la ley de abastecimiento. El jueves también están previstas marchas de la Unidad Piquetera y de las organizaciones que tienen como referente a Juan Grabois.

“Lo que está haciendo el agro es una extorsión artera, y de las peores porque no tiene necesidades básicas. Creemos que no hay margen ya para esta extorsión, que no se tolera socialmente un salto devaluatorio”, dijo a Página/12 Daniel Menéndez, dirigente de Somos Barrios de Pie, al confirmar que el sábado su organización va a manifestarse frente a La Rural. El movimiento social quiere advertir así sobre “el enorme costo que la actitud de los agroexportadores genera sobre la vida cotidiana en los barrios”. Le llevarán a los ruralistas una carta de trabajadoras de comedores comunitarios, planteando las consecuencias de la devaluación, un impacto que aseguran ya se está viendo en estos días de aumento de precios y mayor presencia de vecinos pidiendo una vianda.

A la protesta se sumó la Corriente Clasista y Combativa, que acompañará la movida con una delegación. “Es un sector que ha tenido ganancias fabulosas, como reconocen los mismos que han facturado, que no son los productores sino las grandes

empresas exportadoras que acopian los granos y los retienen para que suba el dólar”, dijo desde la CCC Juan Carlos Alderete. Sin embargo, no irá el Movimiento Evita, la organización de mayor tamaño dentro de la UTEP y la más cercana al gobierno, que tomó distancia y aseguró que el único acto consensuado dentro de la UTEP es la próxima movilización del 7 de agosto, en el Día de San Cayetano.

La movida a la Rural fue convocada a partir de las once, con un llamado abierto a los vecinos “sueltos” que por ahora no tiene fijado un lugar exacto: se acercará hasta las inmediaciones del predio.

Al confirmar la realización de la marcha, Menéndez señaló que “la disputa que tiene la Sociedad Rural en la búsqueda de una devaluación que le dé mayores ganancias nos afecta a todos los que vivimos y tenemos nuestros ingresos en pesos, es decir a la amplia mayoría de la población”.

“Hoy estamos parados sobre la dificultad que tiene nuestro país en el acceso a divisas. El agro tiene un enorme margen de rentabilidad y quiere tener más; el problema es que a esos mayores márgenes de rentabilidad los consiguen a costa de un peor nivel de ingreso de los trabajadores. No es neutro, no es que ganamos todos. Con estas medidas gana un puñado contra la mayoría de la sociedad. Me parece que es lógico que la mayoría de la sociedad se exprese”, agregó.

Contra los formadores de precios Este martes, organizaciones sociales de la izquierda apartidaria realizaron protestas frente a sedes de La Serenísima, Arcor y otras plantas pro-

ductoras y distribuidoras de alimentos del país.

“En menos de un mes, las 20 empresas que monopolizan la comida de los argentinos desabastecieron y aumentaron de precios en los alimentos, devaluando aún más la capacidad de subsistencia de millones de personas”, planteó Marianella Navarro, del Frente de Organizaciones en Lucha.

En las movidas participaron además, El Frente Darío Santillán, el MTD Aníbal Verón, la FOB, Resistencia Popular y el MTR por la democracia directa. Este frente viene haciendo una campaña de señalamiento de los grandes formadores de los precios de los alimentos. Ayer denunciaron a ARCOR (“aumentó en 24hs, un 20 por ciento en todos los productos”, a las aceiteras General Deheza y la de Bun-

ge y Born (“que subieron el precio del aceite comestible a más de \$700), a Molinos Cañuelas y Molinos Río de la Plata (“que aumentaron el precio de la harina de trigo en un 10% en una semana).

El jueves, finalmente, está prevista una nueva jornada de movilización. La Unidad Piquetera irá a la Plaza de Mayo, con el reclamo de un refuerzo de ingresos de 20 mil pesos para Jubilados, monotributistas, precarizados y potenciar Trabajo. Antes, a las 9 de la mañana, dará una conferencia de prensa en la puerta de los tribunales sobre el estado de las causas judiciales abiertas contra sus integrantes. Al mismo tiempo, el Movimiento de Trabajadores y Excluidos y el Frente Darío Santillán irán al Obelisco, en un nuevo reclamo por la creación de un salario básico universal.

POLÍTICA

“EL QUE LE TIENE MIEDO A LA CANDIDATURA DE CRISTINA KIRCHNER ES UN CAGÓN”

El diputado liberal, tras sus recientes declaraciones golpistas, volvió a cargar contra la figura de Alberto Fernández y la vicepresidenta. También reclamó “una liberación total del mercado del dólar” y defendió a las empresas acopiadoras de granos que no liquidan sus cosechas. “Que deje el Presidente de andar metiendo miedo con los derechos de propiedad”, dijo.

Luego de sus declaraciones golpistas, que incluyó un pedido de juicio político al presidente Alberto Fernández, el diputado nacional de Avanza Libertad, José Luis Espert, fue por más y se refirió al escenario electoral de cara a 2023: “El que le tiene miedo a una candidatura de Cristina Kirchner en 2023 es un cagón”, aseguró. Además, volvió a criticar a Alberto Fernández y le reclamó a la vicepresidenta que “se haga cargo del pésimo presidente que eligió”.

El economista liberal había generado una fuerte controversia cuando señaló el domingo que “el presidente (Alberto Fernández) ya no debería gobernar” y lo ratificó ayer al anunciar que presentaría un pedido de juicio político para removerlo del cargo, junto a su

compañera Carolina Píparo y sus pares Ricardo Buryaile (UCR), Pablo Amadeo (PRO) y Francisco Sánchez (PRO).

Sobre el jefe de Estado, insistió en que “no está capacitado para gobernar, no sirve”, y en ese sentido pidió “que gobierne Cristina, si es la que está gobernando en serio”.

“Que ponga los ovarios sobre la mesa. ¿O también es otra cobarde, que gobierna a través de un títere, que es Alberto Fernández?”, disparó el legislador de derecha.

“Que Cristina (Kirchner) se haga cargo del pésimo presidente que eligió. El que le tiene miedo a Cristina presidente (por 2023) es un cagón. ¿Quién es Cristina que le tenemos miedo?”, preguntó.

Para el líder de Avanza Libertad, “si no hay un acuerdo político, si no dejan de pelearse Alberto y Cristina, si no termina La Cámpora de serrucharle el piso a Alberto, y si Alberto no deja de decir las estupideces que dice a diario, estamos jodidos”.

Por otra parte, insistió con la idea de libre mercado y opinó que la economía argentina debe ir hacia “una liberación total del mercado del dólar, o un desdoblamiento cambiario”.



ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

CENTROS INVERNALES

BEGUÉ AUGURÓ MUCHO CRECIMIENTO, PERO PLANTEÓ LA NECESIDAD DE RESOLVER LA FALTA DE ENERGÍA

El concesionario del Cerro Castor avizó una muy buena temporada, porque se repite la visita de turismo nacional que conoció el destino el año pasado, se suma el turismo brasileño y los equipos de competición de distintos países del mundo que comienzan a llegar a principios de agosto. Auguró un gran crecimiento en materia turística, pero está condicionado a la capacidad energética, dado que no se puede invertir sin tener garantizados los servicios básicos.

El concesionario del Cerro Castor, Juan Carlos Begué, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las perspectivas de esta temporada y recordó que “el año pasado tuvimos un buen año, pese a que no teníamos turismo extranjero, tuvimos mucho turismo nacional y mucha nieve que no había en otros centros del país. Esto generó un crecimiento respecto del 2019 y ahora venimos bien, porque mucha gente nos conoció el año pasado y han repetido la visita”.

El concesionario del Cerro Castor, Juan Carlos Begué, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las perspectivas de esta temporada y

recordó que “el año pasado tuvimos un buen año, pese a que no teníamos turismo extranjero”.

“Además tenemos a los brasileros que el año pasado no estaban. Vienen a pasear, pero mucha gente también viene a esquiar. Se suman los equipos de competición, que llegan los primeros días de agosto, así que vamos a tener un buen año”, afirmó.

Respecto de los equipos de competición, aclaró que llegan “los competidores, los entrenadores, los médicos, y estamos hablando de entre 400 y 600 personas, que tienen una estadía larga, de 12 días. Vienen de Francia, Italia, Alemania, Austria, Suiza,



“El turista se encuentra con varios servicios que damos, restaurantes, confiterías, pistas de patinaje, alquiler de equipos, de patines, de esquí de fondo, y tenemos una serie de cabañas de alojamiento para la gente que se queda en el cerro. Hoy tenemos 15 cabañas. El residente tiene un 30% de descuento sobre los valores. El Pre Viaje ha ayudado a que venga más gente y por otro lado tenemos la diferencia de cambio que favorece al turista extranjero, tanto los brasileros como los turistas que puedan venir de Chile”, indicó.

“Creo que tenemos muy buenas posibilidades de crecimiento y, para poder crecer, hay que facilitar a los inversores cuestiones básicas, como la energía. Cuando se resuelva el tema energético en la provincia va a haber muchas posibilidades de crecimiento. El que va a hacer un hotel, necesita como mínimo los servicios de gas y electricidad. No hay desarrollo si no hay energía. Si yo quiero crecer para el año que viene necesito duplicar la capacidad energética que tiene el Cerro Castor”, advirtió.

Eslovenia, Rusia, España, Canadá. Tenemos una nueva pista de descenso para albergar más gente de competición que se está terminando y el material para colocar la nieve artificial. Los equipos de competición dejan divisas acá, porque también consumen, y le hemos comido mucho mercado a Nueva Zelanda, más del 50%, y esto también es importante, por la calidad de servicio que damos”, sostuvo.

INTERÉS GENERAL

CRUZAR A TIERRA DEL FUEGO POR LA BARCAZA CUESTA 6 MIL PESOS ARGENTINOS



Un nuevo al bolsillo motivado por la devaluación del peso argentino, sufren desde el viernes los habitantes de Tierra del Fuego que deseen salir por vía terrestre hacia el continente, debido al aumento de la tarifa del cruce de la barcaza, cuya tarifa por automóvil al equivalente de 6000 pesos.

En la jornada del viernes se conoció un nuevo aumento respecto a la tarifa para el cruce por transbordador hacia la provincia de Tierra del Fuego el cual es de 6000 pesos argentinos por automóvil, el equivalente a unos 18.000 pesos chilenos.

Si bien el precio en pesos chilenos sigue siendo el mismo, con la devaluación del peso argentino, el precio del cruce vuelve a aumentar. El servicio de comunicación marítima es brindado por la firma chilena

Transbordadora Austral Broom.

Es de señalar que dicho servicio se realiza desde la terminal de Punta Delgada en el sector continental chileno, con la terminal de Bahía Azul en el sector trasandino de Tierra del Fuego, siendo un servicio muy utilizado y principal vía de comunicación además del ingreso de mercadería e insumos para las tres ciudades de la provincia de Tierra del Fuego mediante camiones.

Cabe destacar que hace solo unos días atrás este servicio tenía un costo de 5500 pesos argentinos, es decir que se registra un aumento de 500 pesos.

El uso de la barcaza es la única alternativa que tienen los ciudadanos fueguinos o quienes deseen visitar las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia para acceder al territorio continental por vía terrestre.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Fieringuer, Ushuaia

02901 1558-4505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

RÍO GALLEGOS

SORTEAN UN VIAJE AL MUNDIAL Y PARA PARTICIPAR HAY QUE SACARSE FOTOS CON FUNCIONARIOS

Además, quienes deseen inscribirse deberán responder preguntas sobre la actual gestión para participar del concurso.

De cara al Mundial de Fútbol que se celebrará desde finales de noviembre en Qatar, el intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, lanzó un insólito concurso en el que el premio es un viaje con estadía y entradas para ver los primeros tres partidos que disputará la Selección Argentina, que se sorteará entre aquellos vecinos que se saquen una foto con funcionarios y figuras importantes a nivel local.

El propio mandatario de la capital santacruceña compartió en sus redes sociales el video en el que aparecen los nombres e imágenes de las personas que los interesados deberán buscar en las calles de la ciudad a partir del próximo 1 de agosto para fotografiarse con ellos y así poder inscribirse en el sorteo.

Entre los hombres y mujeres que salen en la grabación hay miembros del gabinete del propio Grasso, dirigentes políticos y de entidades deportivas, artistas, comerciantes y empresarios.

“Lanzamos el concurso para que viajes al Mundial de Qatar 2022. Con pasaje ida y vuelta a Qatar, traslados, entradas a los tres primeros partidos de nuestra Selección Argentina y media pensión de alojamiento”, explicó el intendente en su cuenta de Twitter.

Según detalló el jefe comunal, quienes quieran participar por el viaje tendrán que fotografiarse con Moira Lanesan Sancho, secretaria de Producción,



Comercio e Industria del municipio; el legislador provincial Eloy Echazú; el ex gobernador de Santa Cruz Daniel Peralta; el comerciante Ricky Victoria; el artesano Miguel Avendaño; el empresario, Santiago Gómez; el secretario de Estado de Comercio e Industria local, Leandro Fadul; el fotógrafo José “Pato” Silva; la DJ de música electrónica Gisel Duarte o Adolfo Cader, presidente de la Asociación Independiente de Fútbol de los Barrios (AIFB).

Además de eso, los interesados deberán ser mayores de 18 años; especi-

ficar nombre, apellido y DNI; residir en Río Gallegos y responder tres preguntas: “Qué es lo que más te gusta de Río Gallegos”, “Qué es lo que más te gusta de la gestión actual en la ciudad” y dar una “sugerencia de lo que aún falta en la capital de Santa Cruz”.

“Imprimí la foto y en el dorso poné tus datos personales y respondé las tres preguntas seleccionadas, que te proponemos en el video, para luego depositarla en la urna que estará ubicada en la Municipalidad de Río Gallegos a partir del 1 de agosto”, precisó

Grasso.

Por último, el intendente comentó que en breve se va a informar la fecha y hora del sorteo para convertirse “en el corresponsal de Río Gallegos en Qatar 2022”.

Hace algunas semanas, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, decidió largar la segunda edición de los viajes de egresados gratuitos para estudiantes del último año de escuelas secundarias, que podrán viajar a distintos puntos turísticos de la provincia sin costo alguno, financiado por el Estado bonaerense, una medida que había generado polémica en su primera etapa.

“Escuché algunas objeciones. Se preocupan por los viajes de egresados los mismos que no les preocupaban los paraísos fiscales. Nosotros preferimos que (la reactivación del sector) sea dando trabajo que un subsidio directo. Va directo a las empresas de transporte, de hotelerías, de servicios”, señaló Kicillof el año pasado, luego de que algunos dirigentes de la oposición cuestionaran la iniciativa.

Según el gobierno bonaerense, el programa Viajes de Fin de Curso en la Provincia permitió que 40 mil estudiantes puedan inscribirse y viajar a distintos puntos de la provincia como el Partido de la Costa, Tandil, Torquinst o Chascomús entre otros destinos que asigna el Ejecutivo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$128,36

Venta
\$137,07

PESO CHILENO

Compra
0,1200

Venta
\$0,1202

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE Tel: 02964 424283 J.B. Thorne 902	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	SALK Av. San Martín 931 Tel 02901 424090

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1 °C Máxima 2 °C	 Mínima -2 °C Máxima 3 °C	 Mínima -2 °C Máxima 3 °C	 Mínima -4 °C Máxima 2 °C





ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.